



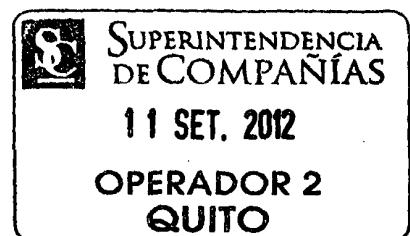
Quito, DM 30 de Marzo del 2012

**INFORME DE LABORES EJERCICIO ECONOMICO 2011**

A LOS ACCIONISTA DE TRANSVISION S.A.

*Me dirijo a ustedes para informarle sobre el estado actual , sobretodo en la parte legal de nuestra compañía, para lo cual me permitiré realizarles un detalle cronológico de los acontecimientos mas importantes de la Compañía durante el periodo 2011.*

- *8 de Abril del 2011 se efectúa la primera Asamblea constitutiva de la Compañía donde se designa al Sr. Eduardo Logroño Merizalde como representante legal provisional hasta que se efectúen los trámites legales correspondientes en la Agencia Nacional de Tránsito y demás entes societarios y legales.*
- *4 de Mayo del 2011 se procede a efectuar en la Superintendencia de Compañías la reserva de nombre la Compañía de Transporte Pesado Tranvision S.A.*
- *4 de Agosto del 2011 mediante resolución 113-CJ-017-2011-ANT de la Agencia Nacional de Transito, se emite informe favorable para proceder a la Constitución Jurídica de la Compañía.*
- *10 de Agosto del 2011Se realiza el ingreso en la cuenta de Banco del Pichincha provisional del Certificado de Integración del Capital.*
- *9 de Septiembre del 2011 mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.11.004109 de la Superintendencia de Compañías se aprueba la Constitución Jurídica de la Compañía de Transporte Pesado Transvision S.A.*
- *3 de Octubre del 2011 se efectúa la Junta General de accionistas donde se designa como Gerente General y representante Legal al Sr. Eduardo Xavier Logroño Merizalde y como Presidente al Sr. Victor Logroño Lozada.*



*Los meses de noviembre y Diciembre se han realizado los trámites y las consultas correspondientes para que la Agencia de Transito proceda a la emisión de los informes técnicos favorables previos para la obtención del permiso de operación de la Compañía, lastimosamente estos trámites se han demorado constantemente por los cambios permanentes en el personal de la Agencia nacional de Transito.*

- *Adicionalmente hemos efectuado las declaraciones correspondientes a retenciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, y presentación de anexos transaccionales, a pesar de que no se ha efectuado actividad económica las mismas por disposición del SRI deben ser presentadas con valor cero.*

*Es todo cuanto puedo informarles acerca de la marcha de la Empresa y les reitero mi compromiso de trabajar por los intereses de la misma; adicionalmente agradezco el apoyo recibido por los accionistas, así como de manera especial el soporte de nuestro Presidente Ejecutivo el Sr. Victor Logroño quien ha estado al frente de todos las diligencias y trámites legales que implican la constitución tanto de la Compañía como de la consecución del Permiso de Operación.*

*Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad*

*Atentamente*

  
Eduardo Logroño Merizalde  
GERENTE GENERAL

